

CORREO MARIANO

Palma de Mallorca, AGOSTO de 1913

CORREO MARIANO

Esta revista es verdadera y universalmente Mariana y admite en sus columnas cuantos artículos, poesías, noticias, etc. se refieran á la Santísima Virgen y á todas sus Congregaciones.

¡Congregantes Marianos! Escribid, anunciad, suscribíos, propagad el

CORREO MARIANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, un año . . .	2'00	ptas.
Extranjero, id.. . .	2'50	»
Número suelto. . .	0'15	»

TARIFA DE ANUNCIOS

	Un semestre	Un año
1 página . . .	15 ptas.	30 ptas.
½ id. . .	8 »	15 »
¼ id. . .	5 »	10 »

AÑO VI — NÚM. 81

Redacción y Administración: Miñonas, 8-pral.

ALMACENES MATAS

(C^oA N P E R I C O)

NOVEDADES PARA SEÑORA

Sederias, Lanerias y Pañuelos de todas clases.

Especialidad en géneros negros para lutos.

COLÓN, 17, 19 Y 21.—JAIME II, 68.—MAURA, 3 Y 7



★

CERERÍA

DE

BARTOLOMÉ MIRALLES

Unión, 37, Palma

Cera pura garantizada para el culto.
Cirios esteáricos clase extra, recomenda-
dos por su limpieza, duración y economía.
Espelmas de todas clases.

Ventas al por mayor y detall

Condiciones especiales á las iglesias y
comunidades religiosas.

Descuentos según importancia del pe-
dido.

Unión 37

Palma de Mallorca

ACADEMIA PREPARATORIA

Cursos completos de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Carreras especiales (Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos.

Para informes: Farmacia de S. Nicolás; Rambla, 103.º y Socorro, 46.

Correo Mariano

REVISTA MENSUAL

Órgano de las Congregaciones Marianas de Jóvenes

Año VI

Se publica con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Núm. 81

SUMARIO.—TEXTO: Sección Doctrinal, Antonio Viladevall, S. J.—La Asociación Ibero-Americana de San Rafael.—A María Santísima en su Asunción (poesía), V. A.—Cosmorama científico.—Crónica Mariana.—Notas bibliográficas.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

No se nos dirija en adelante correspondencia alguna a la calle de las Miñonas ni a la de Vallespir, sino a la de Pont y Vich, n.º 5.

Sección Doctrinal

Regla 34.^a

Cada vez van siendo más prácticas, si se me permite hablar así, más individuales las Reglas que componen el título VI. Así en la 34 se recomiendan las obras de piedad que un buen Congregante debe practicar; porque un buen Congregante, no debe ser tal únicamente cuando está en los actos de la Congregación, sino que es preciso que el espíritu de la Congregación informe toda su vida, haciendo de él, como se dice en la Regla 3, *un ejemplar cristiano*. Y aunque es verdad que lo esencial, lo fundamental de la virtud está en el alma; pero es cierto que este espíritu virtuoso se sustenta de prácticas de piedad, prácticas que a los espíritus soberbios, que por desgracia hoy se estilan, podrán parecerles puerilidades (o podrán ellos decir que les parecen puerilidades).

Palma, Agosto 1913.

Recomiéndase, pues, en primer lugar a los Congregantes, que *todos los días, por la mañana, luego de haberse levantado, hagan, con breves fórmulas, actos de fe, esperanza y caridad; den gracias a la Divina Majestad por los beneficios recibidos; ofrezcan sus obras al Señor, formando intención de ganar cuantas indulgencias puedan en aquel día, e invoquen a la Santísima Virgen, rezándole siquiera tres veces la salutación angélica.* Es decir, recen las oraciones de la mañana, las cuales, como se hallan en los devocionarios, comprenden comunmente los actos que en la Regla se indican. Sería cosa verdaderamente lamentable y aun intolerable que un Congregante, que debe ser un hombre de fe y de fervor, empezase el día sin levantar el corazón a Dios y sin acordarse de su Madre Santísima. ¿Por ventura los buenos hijos al levantarse por la mañana no van solícitos a saludar a sus padres? ¡Cuán útil sería que tuviésemos en castellano un buen Manual del Congregante, en donde estas y otras semejantes oraciones estuviesen comprendidas, como lo tienen los italianos, los franceses, los alemanes etc.!

Dediquen, prosigue diciendo la Regla, por lo menos, quince minutos a la oración mental. El Congregante ha de ser hombre de oración, y hoy en que tan fácilmente se hace uno hombre de disipación, aun mucho más; y por esto tal vez estas Reglas, como también las de 1855, recomiendan más esta práctica de la meditación, que las Reglas anteriores. Creo inútil ponerme ahora, como haría de muy buena gana, a ponderar la grandísima utilidad de esta práctica, de la cual dice Santa Teresa: «Dadme un cuarto de hora de oración y yo os daré el cielo». San Francisco de Borja, que había sido privado del Emperador Carlos V, dijo, predicando en las honras de este gran monarca, que nunca, ni aun en días de batalla, había dejado de hacer por lo menos un cuarto de hora de meditación. Por esto en aquel siglo XVI había tan grandes caracteres, y por esto somos hoy tan pequeños y tan cobardes, porque huimos de la oración y nos damos a la disipación. Noto que en esta Regla se pone la meditación antes que la misma Misa; lo cual entiendo ser así, no mirando propiamente a la dignidad y alteza del ejercicio espiritual de que se trata, sino más bien mirando al orden cronológico y de tiempo,

pues es cierto que ningún tiempo hay más acomodado para orar que al levantarse por la mañana, antes de que el tropel de los pensamientos e imaginaciones hayan venido ya a perturbar el ánimo y sembrar por ende de distracciones la meditación.

Pero el ejercicio espiritual por excelencia, aquel que constituye el centro, la esencia misma de la Religión, y por consiguiente el que nunca ningún cristiano debería omitir, sino en caso de enfermedad, aunque su práctica le costase algún sacrificio, es el oír cada día misa; por esto dice la Regla que vamos comentando: *Asistan si les es posible, al adorable sacrificio de la Misa. Yo, donde dice si es posible, pondría si no les es enteramente imposible.* No hay ni puede haber devoción alguna de la Virgen, o del Corazón de Jesús o cualquier otra, que pueda, no digo ya aventajar, pero ni compararse con la devoción de asistir a la santa Misa, en la cual verdaderamente se repite el sacrificio del Calvario bajando realmente Jesucristo en cuerpo y alma al altar y recordando y representando y repitiendo allí los misterios, virtudes, ejemplos, de su santísima vida, y en la cual también de nuestra parte practicamos el principal y esencial acto de la religión que es ofrecer a Dios el sacrificio. Por consiguiente todo plan de vida, que el Congregante se forme, debe principiar por el propósito firme e inquebrantable de oír cada día la santa Misa.

Y como quien dice Congregante, dice especial devoto de la Virgen Nuestra Señora, aconseja, después de la misa, esta Regla, el rezo del santo Rosario, costumbre verdaderamente española y que ojalá no se fuese perdiendo. Lo mejor es que el Rosario se rece en familia, pues es el rezo mariano por excelencia y como un equivalente al rezo eclesiástico de los clérigos, que atrae sobre la familia las grandes bendiciones de la Madre de Dios. Pero si en familia no se rezase, por desgracia, no deje el buen Congregante ningún día de obsequiar a su Madre con esta devoción que a Ella le es tan agradable y la Iglesia por boca de los Sumos Pontífices, moyormente en estos tiempos, con tanta eficacia recomienda. Acordémonos de los ejemplos de nuestros Patronos, San Luís, San Alonso Rodriguez, San Estanislao, San Juan Berchmans, bien sabido es lo que estos santos se recreaban con el rezo del santo Rosario y del último en particular sabemos que

dormía con el rosario revuelto al brazo, como soldado de María que no suelta jamás las armas de su milicia. De los primeros PP. de la Compañía se cuenta en nuestra historia que, pasando por tierras de herejes, poníanse el rosario al cuello, como distintivo de que eran católicos.

Finalmente recomienda esta Regla 34, el ejercicio constante y cotidiano del examen de conciencia antes de acostarse. No me detendré ahora en recomendar este ejercicio al cual da San Ignacio en sus ejercicios el primer lugar entre los medios de adelantar en el camino espiritual. El conocimiento de las propias culpas y defectos, el fervoroso arrepentimiento de ellos, el propósito firme de enmendarlos ¿quién no ve cuán útiles y necesarios son para adelantar en espíritu? Por esto se recomienda especialmente el exámen en que todo esto se practica.

Concluye esta Regla recomendando el rezo de las oraciones de la noche, sobre lo cual diríamos lo mismo que queda dicho sobre las de la mañana.

Venza pues, el buen Congregante toda espiritual pereza, y entréguese a los ejercicios de piedad, ya que solo así podrá llamarse y será con verdad Congregante Mariano.

ANTONIO VILADEVALL, S. J.



LA ASOCIACIÓN IBERO-AMERICANA DE SAN RAFAEL

(CONCLUSIÓN)

II

BASES GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

aprobadas y bendecidas por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. (1)

Se funda en Madrid una Asociación Ibero-Americana de beneficencia, denominada de *San Rafael*, para protección de los

(1) El *Boletín oficial del Obispado de Madrid-Alcalá*, en su número correspondiente al 20 de Enero de 1913, se ha dignado publicarlas por vez primera, con frases de alabanza y bendición.

emigrantes españoles, principalmente de los que van a la América latina, sobre las siguientes bases:

Primera.—Evitar, en lo posible, la emigración injustificada, o, por lo menos, remediar sus malos efectos, religiosos, morales, sociales y económicos, y proteger a los emigrantes en las distintas fases de ella.

Segunda.—Establecer para esto en los puertos de mar, habilitados para el embarque de los emigrantes, y en otras ciudades donde se juzgue oportuno, Secretariados de información, y organizar en ellos los servicios propios de la Asociación.

Tercera.—Estos servicios serán los que acostumbran prestar las Asociaciones de San Rafael establecidas ya en otras naciones, especialmente en Alemania, Bélgica é Italia, como son: informes de todo lo que pueda interesar á los emigrantes, protección y tutela en el embarque, travesía, llegada al puerto y repatriación, etc.

Cuarta.—La Asociación que estará puesta bajo un Protectorado eclesiástico y un Patronato civil, distribuirá su personal en tres clases principales: personal director, personal de servicio y personal simplemente asociado. El primero es el encargado del gobierno de la Asociación, y no tiene retribución alguna en el ejercicio de su cargo; el segundo es el encargado de los Secretariados, y debe ser retribuído según la calidad y horas de trabajo; el tercero es el que con sus oraciones y cuotas contribuye al sostenimiento de la Asociación y sus Secretariados.

Quinta.—Las obligaciones, pues, que se imponen todos los asociados son:

a) La de rogar con alguna breve plegaria por las personas a quienes proteja la Asociación, y por la misma Asociación en general. La plegaria que se recomienda para este fin es la que está tomada de la Liturgia Eclesiástica *Por los caminantes*, (1) y ha sido adoptada en otras Asociaciones de San Rafael.

(1) He aquí la oración, traducida del latín: «Escucha, Señor, nuestras súplicas y ordena los caminos de tus siervos con la prosperidad de tu salvación; para que en todas las vicisitudes del viaje y de esta vida alcancen tu constante protección. Por Cristo Señor nuestro. Amén»

Suele añadirse un Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, con la invocación: «Santa María, protectora de los navegantes, y San Rafael Arcangel, rogad por nosotros.»

b) La de ofrecer, para los fines de la Asociación, alguna cuota, la cual varía según las clases de socios.

Pertenecen a la categoría de simples *socios* los que anualmente den la cuota mínima de una peseta; a la de *socios protectores*, los que den la mínima de 25 pesetas; a la de *fundadores*, los que den de una vez la cantidad de 500 pesetas o más, destinadas a la formación de un capital inamovible, cuyas rentas pueden ser invertidas en los gastos de la Asociación; entre los fundadores se considerarán como *distinguidos* los que por sí mismos quieran establecer una fundación permanente, como de una capellanía o iglesia, albergue, etc., para emigrantes; de una escuela, patronato, etc., para los hijos de emigrantes en el país de inmigración.

Podrán también ser admitidos a formar parte de la Asociación los niños y niñas de una ó más familias que, en grupos correspondientes a la categoría de un socio efectivo, se unan para aportar cada cual su pequeña cuota de cinco o diez céntimos, como se practica en la obra de la *Santa Infancia*, para fomentar en los niños los hábitos virtuosos de celo y caridad.

Asimismo se admitirán cuotas corporativas, aportadas por las Sociedades o entidades colectivas que deseen adherirse a la obra bienhechora de la Asociación, en cualquiera de los grados o títulos precedentes.

El Patronato de la Asociación tendrá derecho de conceder cualquiera de estos títulos, por méritos extraordinarios, a cualquier persona que, siendo pobre, haya prestado un servicio de importancia a la Asociación.

Sexta — Las ventajas que la Asociación ofrece a los asociados son las siguientes:

a) Todos recibirán el Boletín de la Asociación y demás publicaciones de propaganda.

b) La Asociación se impone además la obligación de que cada uno de todos sus Centros locales haga celebrar cada año, en los días de Nuestra Señora del Carmen y San Rafael, una misa por todos los bienhechores vivos y difuntos de la Asociación, por la buena marcha de la misma y por los emigrantes en general. En estas misas y en las otras, que cada Centro procurará se celebren en los pueblos de su demarcación donde tenga instala-

dos Secretariados, habrá comunión general de todos los asociados, la cual ofrecerán por las intenciones arriba dichas.

c) Respecto de los *fundadores distinguidos*, la Asociación cumplirá las obligaciones especiales que se estipulen en la fundación, las cuales deben constar en documento oficial, suscrito por ambas partes.

d) Por fin, se procurará obtener de la Santa Sede para la Asociación el tesoro de indulgencias que la misma Santa Sede benignamente ha concedido al *St. Raphaelsverein* de Alemania.

Séptima.—La recaudación y administración de las cuotas en cada Centro o Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente. Pero convendrá que la primera sea periódica y esté basada en agrupaciones de a diez socios cada una; y, además se dará oportunamente cuenta a los asociados, por medio del Boletín, de las entradas y gastos de la Asociación en general y de los diversos Secretariados en particular.

* * *

Queda interinamente establecido el Secretariado Central de la Asociación de San Rafael en las oficinas del Palacio Episcopal, adonde pueden dirigirse los que lo deseen para nuevas informaciones, con las señas: *Secretariado de la Asociación de San Rafael, Palacio Episcopal, Madrid.*

III

Boletines de Colaboración, Adhesión e Inscripción de la Asociación Ibero-Americana de SAN RAFAEL para los emigrantes españoles

Advertencia.—Mientras se están elaborando los Estatutos de la Asociación, que no serán sino ampliación de las Bases generales, y que serán también presentados antes de su publicación a la Autoridad eclesiástica, para proceder luego, según ellos, al nombramiento del Directorio Nacional y constitución definitiva de su Secretariado; la Comisión organizadora suplica a cuantos se interesen por esta obra, profundamente religiosa y social, de protección a los emigrantes españoles, que se sirvan llenar o hacer llenar los Boletines de adhesión e inscripción, que se publi-

can en hoja aparte, para que los puedan repartir entre sus amigos y allegados.

A este fin, y para promover la colaboración y actividad *personal*, que suele ser la más preciosa, y también para facilitar la organización de los Secretariados, se ha impreso el llamado *Boletín de colaboración* para los que deseen contribuir a la obra con su actividad personal, procurándole asociados.

Y como los asociados, conforme a las Bases generales de la Asociación, pueden ser de varias clases, se han impreso Boletines para caballeros, señoras, decurias de niños y niñas, y para corporaciones; todos ellos numerados, con el fin de facilitar su petición al Secretariado central, como se puede ver en el mismo *Boletín de colaboración*.

* * *

Comisión organizadora de la Asociación, aprobada por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá:

Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig, Auditor de la Rota y Prototario Apostólico.— Ilmo. Sr. Dr. D. Javier Vales Failde, Provisor Eclesiástico y Vicario General.— Rdo. P. Juan Guim, de la Compañía de Jesús.— Excmo. Sr. Conde de Torreánaz.— Excelentísimo Sr. Marqués de Rafal.— Excmo. Sr. Duque de Santa Lucía.— Madrid 19 de Enero de 1913, fiesta del Santísimo Nombre de Jesús.

CARTA DEL EMMO. CARDENAL-ARZOBISPO DE TOLEDO A LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA ASOCIACIÓN

Desde las primeras noticias que tuve de la idea de fundar la Asociación de San Rafael, la creí sumamente plausible y digna de que a su realización cooperen todos los buenos católicos.

Hay gran número de españoles a quienes azares de la vida e imperiosas necesidades, cuando no falaces ilusiones, han llevado a países que, aunque muchas veces nos son particularmente, afectos, no son, sin embargo, la Patria. Allá se van, sobre todo los hijos de los campos, atraídos por el señuelo de imaginarias fortunas, que luego suelen trocarse en crueles desengaños. Aislados, entre gentes que no conocen, tal vez en regiones cuyo lenguaje y costumbres ignoran, expuestos a toda suerte de engaños,

sin nadie que les preste consejo y ayuda, pronto se arrepienten de haber abandonado con poca reflexión y con una preparación insuficiente un hogar donde, si no faltaban trabajos, tampoco escaseaban las satisfacciones.

Y sobre todo, es de lamentar el abandono en que suelen vivir los emigrantes con respecto a sus deberes religiosos. Atentos principalmente a labrarse una fortuna, véanse obligados muchas veces a vivir en lugares donde jamás se oyen aquellas campanas que en su aldea todos los días les invitaban a orar, siéndoles, por lo tanto, casi imposible cumplir los deberes que Dios y la Iglesia les imponen.

Disminuir en lo posible el número de emigrantes, aconsejar convenientemente a los que se decidan a abandonar la Patria, facilitarles en tierra extranjera el cumplimiento de sus deberes religiosos, tenderles siempre que lo necesiten una mano generosa, es obra de caridad y de patriotismo, varias veces recomendada por la Iglesia y recientemente por Su Santidad, que debemos llevar a cabo sin demora, para que no sea España una excepción entre otras naciones que no tienen tan crecido número de emigrantes.

Por mi parte, no sólo apruebo la nueva Asociación, sino que la bendigo efusivamente, y deseo que en todos los católicos halle la protección decidida a que sus nobles aspiraciones la hacen acreedora.

Aunque reconozco el honor muy por cima de mis méritos, acepto también gustoso la presidencia honoraria que esa Comisión, conformándose con la práctica seguida en otras naciones, ha tenido la inmerecida atención de ofrecerme, y mucho celebraré que mi modesta cooperación pueda servir de algo a los intereses de una causa tan santa.

Que Dios la bendiga y que inspire a todos los católicos españoles sentimientos de caridad hacia tantos hermanos nuestros que, luchando por la vida, lloran en lejanas tierras su ausencia de la Patria.

Con todo afecto se repite de Vds. humilde servidor en Cristo Jesús,

Toledo, 23 de Enero de 1913

† EL CARDENAL AGUIRRE

A María Santísima en su Asunción

Tu mirada al cielo fija,
al aire suelto el cabello,
celestial el rostro bello,
la sonrisa angelical;
estrellas son tu corona,
tu trono, brillante nube,
y las alas del querube
tu gracioso pedestal.

Así, en triunfo, *Toda hermosa*
te vas al cielo elevando,
mis esperanzas llevando,
Reina del hermoso amor.
Que sin tí, mi dulce Madre,
por tu amor sólo suspiro,
pues huérfano ya me miro
en el valle del dolor.

Triste valle, donde nunca
se conoció la alegría,
ni lució sereno el día,
ni otorgó tregua el pesar.
Campo de eterna batalla
en que el mortal afanoso
jadeante y sin reposo
lucha siempre hasta espirar.

En los riesgos de esta lucha,
de tí, Señora, alejado,
no veré tu rostro amado,
tu dulce voz ya no oiré.
Y en combates desiguales
con la pujanza enemiga,
rendido ya a la fatiga,
en vano te invocaré.

Mas ¡ay! ¿qué digo, insensato?
Perdona mi desvarío,

si el ciego despecho mío
 tu amante poder negó.
 Que eres, Madre poderosa,
 tan piadosa como pura;
 y ¡qué Madre en su ternura
 a sus hijos olvidó?

Y eres Reina, que hoy triunfante,
 cetro empuñas soberano,
 con el que rige tu mano
 nuestros destinos aquí.
 Por eso nuestra esperanza
 más que nunca eres ahora
 y más tu favor, Señora,
 lograr espero de tí.

V. A.



Cosmorama científico

Guerra sangrienta en la India

Lo es y por ambas partes la que se hace en aquel país a las fieras y serpientes venenosas, pues si bien se destruyen en gran número, cuestan a la vez muchas y preciosas vidas. Verdaderamente cuando leemos las que allí se pierden por esta causa, no ya sólo en el ganado, mas aun en las personas, parécenos España tierra de Jauja. Las pérdidas ocasionadas por este motivo en la India equivalen a un terrible cólera, a una guerra sangrienta; la nuestra del Rif es un juego en comparación de aquella.

Sólo en 1910 las personas que murieron en las garras y dientes de las fieras fueron nada menos que 2.382. De ellas los tigres causaron 882 víctimas, los osos 428, los leopardos 366, los cocodrilos y caimanes 244, los elefantes y las hienas en conjunto 77, los jabalíes 51, los perros salvajes 24, los búfalos 16; finalmente otros animales diversos dieron la muerte a 285 personas,

Pero esto es poco todavía; podrían consolarse los indios si solos esos dos mil y pico hubiesen sido víctima de las fieras y alimañas; es el caso que hay que añadir los maleficios de las serpientes venenosas, las cuales ellas solas el mismo año 1910 produjeron 22.478 muertes en personas, mil más que el año anterior. Total cerca de 25 mil víctimas.

Nada digamos del ganado, que ya se entiende sufrirá más que las personas, al menos de parte de las fieras. No se lleva cuenta bastante exacta, pero se hace subir por lo menos a 100 mil el número de cabezas de ganado que perecieron víctimas de las fieras el mismo año 1910.

De todas las regiones de la India, la que ha sido más castigada por la abundancia de víctimas es Bengala, pues 1.130 personas sucumbieron víctimas de las fieras y 1.767 de las serpientes. Bombay fué especialmente favorecida, si es lícito hablar así, por la cantidad del estrago, pues se citan 22 muertos por las fieras y 1.247 por las serpientes en aquella sola ciudad.

J. SAVÁN.



Crónica Mariana

De los pueblos

Desde Sineu. — El 20 del pasado Julio los jóvenes Congegantes marianos de esta villa celebraron con toda pompa y esplendor, en el Convento de Mínimos de esta población, la fiesta que anualmente consagran a su excelso Patrón S. Luis Gonzaga. El templo de San Francisco, apareció adornado con toda esplendidez, ostentando sus mejores galas, con profusa iluminación y buen número de hermosas y variadas macetas, colocadas en el presbiterio con sumo gusto y simetría; presentando todo aquel conjunto un golpe de vista en extremo agradable.

Al anochecer del sábado, la Reverenda Comunidad cantó solemnes completas, y acto seguido, en la plazoleta del mismo

templo, se dispararon varios morteretes y fuegos artificiales, amenizándolo la banda de música que dirige D. Bartolomé Ferragut.

La misa de Comunión general, que se celebró el domingo a las ocho de la mañana, estuvo animadísima, acercándose unos doscientos Congregantes a fortificar su alma con el Pan Eucarístico. A las nueve y media cantóse tercia y después se dió principio al Oficio solemne, en el que la Capilla de la Congregación, hábilmente dirigida, interpretó con delicado ajuste la misa de Ballvé. Terminado el Evangelio, el Rdo. D. Gregorio Barceló, Presbítero de Porreras, subió al púlpito sagrado; y con palabra fácil y llena de unción y elocuencia, pronunció bellísimo panegírico de San Luís; animando a los padres a educar cristianamente a sus hijos, a imitación de la educación recibida por el Angélico Santo de sus padres. Por la tarde, en el espacioso claustro de San Francisco, organizóse una función literario-musical, conforme al programa que se había repartido con antelación y que era muy escogido.

En un estrado, levantado en el mencionado patio, adornado con sencillez y elegancia, y en cuyo centro se destacaba un hermoso cuadro de la Virgen Inmaculada, tomaron asiento nuestro Rdo. Sr. Cura-Párroco D. Andrés Mas y Soto, el Congregante honorario Rdo. Sr. D. Guillermo Roig, Pbro, el Presidente de nuestra Congregación Mariana D. Bartolomé Pons, el ilustrado abogado, Presidente de la Congregación Mariana de Palma, Don José Font Arbós y el Sr. D. Manuel de Lete, de la Facultad de Derecho y Congregante también de Palma.

Todos los números del programa fueron magníficamente interpretados; mereciendo calurosos aplausos todos los jóvenes Congregantes que tomaron parte en tan simpática fiesta, distinguiéndose el gracioso niño de Lete, al declamar dos bellísimas poesías, y el no menos simpático y gracioso niño Samuel Vilaire en el canto de una *Ave-María*, con su voz angelical.

El acto dejó gratisimo recuerdo y sumamente complacida a la selecta y numerosa concurrencia, que no pudo menos de hacer los más fervientes votos para que puedan repetirse con tan feliz éxito estos hermosísimos actos que tanto honran y enaltecen a nuestra Congregación Mariana.

Los oradores señores D. Manuel de Lete y D. José Font y Arbós rayaron a gran altura, el primero con su lenguaje verdaderamente atildado, profundidad de pensamientos y sólida instrucción haciendo atinadísimas consideraciones sobre los tres males que corrompen a la sociedad actual, como son la moda, los cantares obscenos y el lenguaje profano, y el segundo con su palabra fácil, llena de fuego, ardorosos entusiasmos y energía, haciendo resaltar admirablemente los funestos estragos, que hoy día produce la mala prensa y animando indistintamente a todos, hombres y mujeres para que, por todos los medios que estén a su alcance, procuren secundar a la buena prensa y netamente católica. Los oradores consiguieron justos y entusiastas aplausos.

Levantóse después el Congregante honorario de esta Congregación Mariana y eximio poeta Rdo. D. Guillermo Roig, Presbítero, para recitar una bellísima poesía de su repertorio, que le valió los más calurosos aplausos, entusiasmando al auditorio.

Pusieron digno remate a tan agradabilísima fiesta las hermosas palabras pronunciadas por nuestro dignísimo Cura-Párroco D. Andrés Mas y Soto, quien hizo ver, de un modo perfectísimo el cariño que merecen a la Iglesia los niños, por su inocencia y candor, y los males a que están expuestos los mismos, si no se les proporciona cristiana educación, y, por esto, la Iglesia les abre sus brazos purísimos para ponerlos bajo el manto y protección de María Santísima y de San Luís Gonzaga. Animó fervorosamente, a todos los padres y madres, para que hagan ingresar a sus hijos en la Congregación Mariana, que constituye para ellos una segura defensa y al propio tiempo una gran fuerza social y moral.

Muerte edificante.—El día 8 de Agosto a las tres de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos con singular devoción y la indulgencia plenaria, conformado con la voluntad de Dios, murió en Santa María el Congregante de la Sección Menor, Francisco Pons. Su muerte, ocasionada por una desgracia, fué muy sentida por sus compañeros de Congregación, quienes, al conducir el cadáver del malogrado Congregante al Campo Santo, precedidos por su estandarte, con sendos cirios

en dos largas hileras, dieron una prueba de cariño al difunto y un ejemplo al vecindario, que se agolpaba en las encrucijadas para contemplar el paso de la comitiva lúnebre.

El difunto, vistiendo sotana y roquete, y en sus manos inertes un blanco lirio, semejaba la imagen del segundo Patrono de nuestra Congregación, el Angelical Luís Gonzaga.

Descanse en paz el que nos ha precedido en el camino de la vida, mientras elevamos por él al cielo nuestras oraciones.

Bien por Sóller.— En el *Grano de Mostaza* de 22 del mes pasado, leemos la grata noticia de que en dicha ciudad va a celebrarse un Mitin contra la blasfemia, el primer domingo, día 5 de octubre.

Reservándonos el dar más detallada cuenta de este grandioso proyecto, en el próximo número ya que hoy el corto espacio, no nos permite hacerlo: no podemos menos ya desde hoy de excitar a todos los Congregantes de la Isla a ayudar de todas las maneras, pero principalmente con su asistencia, a nuestros hermanos de Sóller. Buen recuerdo tienen de la hermosa ciudad los Congregantes mallorquines desde la Asamblea allí celebrada.

No creemos pueda oírse para ello voz de más aliento que la que nos viene de lo alto. Permitásenos pues copiar el último párrafo del valiente artículo del *Grano de Mostaza*, y sobre todo la autorizada carta con que termina. Dice así:

«Por encargo del Comité escribimos una carta al M. I. Sr. Secretario de Cámara, dándole cuenta del proyecto y pidiendo una bendición del Ilmo. Sr. Obispo para que sea fecunda la labor que hemos emprendido con decidido entusiasmo.

El Rdo. Sr. Rector, en contestación a la nuestra, ha recibido una hermosísima carta del Sr. Obispo que nos llena de consuelo y que trasladamos al GRANO para que puedan saborearla nuestros lectores.

«Palma, 18 de Julio de 1913.—Rdo. Párroco de Sóller: Para
» todos los que aman sinceramente el orden moral y especial-
» mente para los que tenemos el estricto deber de vigilar por su

»incolumidad, es sobremanera consolador que la Congregación
 »de María Inmaculada y de San Luís Gonzaga, erigida en Sóller,
 »haya proyectado celebrar en esa ciudad un Mitin contra la
 »blasfemia.

»Merecen, además, el parabién y la gratitud las dignísimas
 »Autoridades de esa ciudad de Sóller al conceder favorable aco-
 »gida y alta protección a un acto tan eficazmente educativo.

»Con todo el afecto del corazón bendecimos a los iniciadores
 »y cooperadores de la cristiana empresa, deseando se lleve a
 »término con el más feliz resultado, para provecho de Sóller y
 »ejemplaridad de las otras poblaciones de Mallorca, más o menos
 »invadidas por exóticas locuciones que manchan los labios y
 »acusar la perversidad del alma.—† PEDRO, *Obispo de Mallorca.*»



Notas bibliográficas

LA V. SOR MARÍA DE JESÚS: Sus reliquias, su vida, sus obras, Nazario Pérez, S. J.—2'20 de peseta ejemplar.—Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús»—Bilbao.

En este librito de 94 páginas, llamado por el autor *Apuntes de un viaje a Agreda*, se dá un conocimiento exacto y más detallado de lo que podría parecer a quien se fijase en lo reducido del volumen, de las reliquias, vida y obras de la famosísima V. Agreda. Se vé que el autor quiere, y no poco ha trabajado para conseguirlo, que aparezca en todo su esplendor la colosal figura de la V. Sor María de Jesús, que en la santidad, en la ciencia, en la literatura y en la política parece haber recogido la herencia de toda aquella raza de gigantes del siglo de los Austrias.

obtuvo ser admitido en la Congregación„. (1) Murió el 28 de enero.

Ven. Camila Borghese, noble señora italiana, fundadora de las Monjas Azules, nació en 1603, murió en 1685. En los anales de la Congregación del Oratorio de la Capavita (Roma), la princesa Camila Orsini Borghese, está consignada como uno de sus más distinguidos miembros. “Las mujeres eran admitidas en dicha Congregación por especial indulto de Pablo V„. (2) Murió el 14 de marzo.

Ven. Inocencio XI, italiano, nació en 1611, murió en 1689. Fue miembro de la Congregación de nobles en el Gesù, Roma. (3) Su tránsito fue el 11 de agosto.

B. Juan de Britto, Jesuita, misionero portugués, nació en 1647, mártir en 1693. “Mañana y tarde (mientras fue paje en la corte de Lisboa) asistió a las clases del Colegio de la Compañía de San Antonio, haciéndose notar por su formalidad, modestia

(1) *Super fama in genere*, 1894, n. 25.

(2) Memini, *Notizie Istoriche*, 1730, p. 44.

(3) *Statuta*, 1824, p. 17.

y compostura, procurando adelantar de día en día en todas las virtudes. Ya en aquel tiempo dió claras pruebas de su futura san-



Beato Juan de Britto

Grábado de un cuadro de la Universidad Gregoriana

idad y martirio, en su disposición y modales dirigidos todos por la piedad, pero especialmente, sufriendo con suma paciencia las injurias. “En el Colegio de la Compañía recibió juntamente lecciones de ciencia

y virtud„. (1) El B. Juan, murió el 4 de febrero pero en la Compañía de Jesús se celebra su fiesta el 17.

Ven. Benigno Joly, Sacerdote secular francés, nació en 1644, murió en 1694. Fué Congregante de Nuestra Señora en el Colegio de Dijon y Prefecto de otra en Paris. (2) Murió el 9 de septiembre.

B. Gregorio Barbarigo, italiano, Cardenal-Obispo de Bérgamo y más tarde de Padua, nació en 1625 ó 26, murió en 1697. Asistía como Prelado a las reuniones de la Congregación de nobles del Gesù, (Roma). (3) Recibió el premio a sus virtudes el 18 de julio.

B. Luís María Grignon de Monfort, Sacerdote francés, fundador de la Compañía de María y de los Hermanos de la Sabiduría, nació en 1673, murió en 1715. Durante su estancia en el Colegio de Rennes, donde cursó sus primeros estudios, se alistó ense-

(1) Boero, *Vita*, 1853, p. 14 y *Super Introductione Causae*, 1714, p. 2, n. 5 y n.º III.

(2) Boero, *Vie*, 1892, p. 28-37.

(3) *Super Virtutibus*, 1746, III, n. 21 y *Statutis* 1824, p. 17.

Ven. Oliver Plunkett, irlandés, Arzobispo de Armagh, nació en 1629, mártir por la fe en Tyburn en 1681. Estuvo en el Colegio irlandés de Roma y en el Romano cursó Filosofía y Teología, adelantando a todos en talento y diligencia, siendo además un modelo de dulzura, integridad y piedad. (1) El Venerable Oliver fundó y sostuvo un Colegio de Jesuitas en Drigheda. (2) Murió el 1 de julio.

Ven. Claudio de la Colombière, Jesuita francés, nació en 1640, murió en 1682. Cursó sus estudios en el Colegio de la Compañía, de Lyon, en donde había tres Congregaciones; fué luego Director de una Congregación de otro Colegio de la misma ciudad por los años 1670-73. (3) Murió el 15 de febrero.

Ven. Julián Maunoir, Misionero jesuita francés, nació en 1605, murió en 1683. “Tan presto como le fué posible pidió y

(1) *Enciclopedia católica*.

(2) *Memorias Mordán*, pp. 99, 102.

(3) *Historia*, Charrier, 1894, pp. 25, 26 y *Catálogos de Provincia*, pp. 310, ff.

nació en 1601, murió en 1680. "Cuando estudiaba Retórica en el Colegio de Caen, se alistó en la Congregación creada en ho-



Beato Juan Eudes

Grabado de un cuadro de Francis

nor de Nuestra Señora y pronto fué uno de sus mejores oficiales. (1) Su feliz tránsito fué el 19 de agosto.

(1) *Super Virtutibus*, pp. 79, 121.

guida en la Congregación. (1) Murió el 28 de abril.

San Francisco de Jerónimo, Jesuita italiano, nació en 1642, murió en 1715. Fué Director de la Congregación de los Misioneros de Nápoles y también de la de Trabajadores y del "Círculo Interior, o *Ris-tretto*. (2) La fiesta de San Francisco se celebra el mismo día de su muerte, 11 de mayo.

B. Antonio Balducci, Jesuita italiano, nació en 1665, murió en 1717. Su nombre está inscrito en la Congregación de los comerciantes del Colegio de Florencia, fué durante dos años Director de otra establecida en el Colegio romano y más adelante de la de los Trabajadores de Frascati y fundador y Director de otra de jornaleros. (3) Murió el 6 de noviembre, pero la Compañía de Jesús celebra su fiesta el 7.

Ven. Manuel Padial, Jesuita español,

(1) *Super Virtutibus*, 1868, p. 73, n. 224.

(2) *Super Virtutibus*, 1751, IV, n. 15-19-26.

(3) *Richa Chiesa Fiorentina*, 1757, pp. 155-156, Memmi, *Vita del P. Galluzzi*, 1734, p. 33 y *Super Virtutibus*, 1748, n.º X, nn. 159-108.

nació en 1661, murió en Granada (España) en 1725. "Sus padres le mandaron a estudiar gramática en el Colegio de la Compañía. En el mismo Colegio hizo los estudios de Filosofía y Teología. Poseía viva inteligencia y vasta capacidad junto con una constante aplicación al estudio.". Se hacía notar por "la recitud de su intención en el estudio, por su modestia, buen sentido e intachable conducta. Diariamente frecuentaba la iglesia y se acercaba a menudo a recibir los Sacramentos, siendo venerado de todos.". (1) Murió el 28 de abril.

Ven. Juan Francisco Tenderini, italiano, Obispo de Civita Castellanna y Orte, nació en 1668, murió en 1739. Junto la *Caravita* en Roma antes de 1694, fué miembro de la Congregación de Nobles del Gesù y en 1706 entró en la de Sacerdotes del Círculo Interior o *Ristretto* de San Pedro en la *Caravita*, siendo nombrado Prefecto en 1714. (2) Murió el 1.º de marzo.

(1) García, *Vida y Virtudes*. 1889, pp. 15-16.

(1) Tavani, *Vita*, 1870, pp. 42-66-72 y *Cartas del Hermano Giliotti* (28 Feb. 1714) en el *Ristretto* y encontrado en sus archivos.

todos altamente satisfechos de su gran devoción a la Virgen Santísima. (1) Murió el 22 de agosto.

Ven. Tomás Whitbread, jesuita inglés, nació en 1618, mártir por la fe en Tyburn en 1679. Después de una muy piadosa educación en su casa y hechos sus estudios en el Colegio de Saint-Omer, entró muy joven en el noviciado, "distinguiéndose por su inclinación a la piedad, poseyendo una singular modestia, gran sinceridad y otros muchos signos de excelente disposición.". (2) Alcanzó la corona del martirio el 30 de junio.

Ven. David, Enrique Lervis, Jesuita, natural de Welsh, nacido en 1616, martirizado en 1679. Fué estudiante del Colegio inglés de Roma desde el 6 de noviembre de 1638 al 19 de abril de 1645 y fué reputado por joven sumamente prudente y piadoso. (3) Sufrió martirio el 27 de agosto.

B. Juan Eudes, Sacerdote francés, fundador de la Congregación de Jesús y María,

(1) Foley, *Diario*, p. 354 y *Records*, V, p. 867.

(2) Foley, *Records*, V, p. 833.

(3) Foley, *Diario*, p. 347.

1679. Fué Congregante en el Colegio de Saint-Omer en 1629. (1) Murió el 30 de junio.

Ven. Antonio Turnes, Jesuita inglés, nació en 1629 y sufrió martirio en Tyburn en 1679. Estudió en el Colegio inglés de Roma desde el 27 de octubre de 1650 a 18 de abril de 1653 y fué tenido como "el novicio que contaba con mayor virginal modestia, grandísima devoción y sobre todo pureza de corazón". (2) Su martirio fué el 30 de junio.

Ven. Felipe Evans, Jesuita, natural de Welsh, nació en 1645, mártir en Tyburn en 1679. Cursó sus estudios en Saint-Omer. (3) Su suplicio fué el 22 de julio.

Ven. Juan Wall, Franciscano, inglés, nació en 1629, martirizado en Norcestershire en 1679. Estuvo estudiando en el Colegio inglés de Roma desde el 5 de noviembre de 1641 a 12 de mayo de 1648, quedando

(1) *Reglas*, citadas por el P. Lucas en *Stonyhurst Magazine*, 1905, p. 340

(2) Foley, *Diario*, p. 378 y *Records*, V, p. 862.

(3) Foley, *Records*, V, p. 882.

B. Juan Bautista de Borgoña, sacerdote Franciscano francés, nació en 1700, murió en 1726. Asistía mañana y tarde a las re-



Beato Juan Bautista de Borgoña

Copia de un cuadro presentado por el Superior de la casa de S. Buenaventura, en Roma

uniones reglamentarias de la Congregación en el gran Salón del Colegio Romano, sin dejar ninguna por culpa suya. (1) Murió el 22 de marzo.

(1) Giuseppe de Roma, *Vita*, 1870, pp. 25-775-693.

Ven. Jenaro María Sarnelli, sacerdote Redentorista, napolitano, nació en 1701, murió en 1744. "Asistía al Colegio de la Compañía de Nápoles donde contrajo íntima amistad con los Padres. El tiempo que le dejaban libre sus estudios, lo empleaba en prácticas de piedad y devoción.... y a los 14 años deseó y pretendió entrar en la Compañía de Jesús.". ⁽¹⁾ Murió el 30 de junio.

Ven. César Spirtelli, sacerdote Redentorista, italiano, nació en 1701, murió en 1750. Perteneció a la Congregación de los PP. Jesuitas de Nápoles. ⁽²⁾ Murió el 19 de abril.

B. Crispín de Viterbo, Lego Capuchino, nació en 1663, murió en 1750. Estudió en el Colegio de la Compañía de Viterbo, siendo muy devoto de la Virgen. ⁽³⁾ Murió el 19 de mayo.

San Leonardo de Porto Mauricio, Misionario Franciscano, italiano, nació en 1676,

(1) *Super Virtutibus*, n.º VII, nn. 29-34.

(2) *Super Introductione Causae*, 1899, n.º VI, n. 19.

(3) *Super Virtutibus*, 1791, *Synopsis Vitae*, p. 1.

Ven. William Ireland, Jesuita inglés, nació en 1636 y fué martirizado en Tyburn en 1679. Joven todavía, fué enviado a Saint-Omer, en donde "su inocencia, modo de ser, docilidad y sólida virtud fueron pronto notados por sus maestros proponiéndolo a los demás por modelo.". A los 19 años de edad entró en la Compañía de Jesús. ⁽¹⁾ Murió el 24 de enero.

Ven. Juan Fenwick, Jesuita inglés, nació en 1628, mártir por la fe en Tyburn. Cursó sus estudios en Saint-Omer. Durante su noviciado "dió extraordinarias pruebas de sólidas virtudes.". ⁽²⁾ Murió el 20 de junio.

Ven. Juan Gavan, Jesuita inglés, nació en 1640, mártir en Tyburn en 1679. Desde sus primeros años fué educado en Saint-Omer "siendo querido y venerado como un ángel.". ⁽³⁾ Su martirio tuvo lugar el 30 de junio.

Ven. William Harcourt, Jesuita inglés, nació en 1609, martirizado en Tyburn en

(1) *Foley, Records*, V, pp. 223-224.

(2) *Foley, Collectanea*, p. 109, y *Records*, V, 245.

(3) *Foley, Records*, V, p. 454.

Purificación, establecida en Sezze., (1) Murió el 6 de enero.

Ven. Francisco del Castillo, Jesuita natural del Perú, nació en 1615, murió en 1673. "Promovió la Congregación de Nuestra Señora destinada a los jóvenes., (2) Fundó también la Congregación de las negras en Lima. (3) Murió el 11 de abril.

Ven. Eduardo Mico, Jesuita inglés, nació en 1630, murió en la cárcel el año 1678. En edad temprana fué enviado a Saint-Omer, siendo allí amado y venerado de todos por su "singular dulzura e inocencia., "Era el más exacto de todos en la observancia de las reglas del Colegio, profesando una tierna devoción a la Purísima Madre de Dios., Estuvo en el Colegio inglés establecido en Roma, desde el 27 de octubre de 1647, a 28 de marzo de 1650. (4) Fué su dichosa muerte el 3 de diciembre.

(1) Turchi, *Lettere Edificanti*, Prov. Rom., 1902, p. 96. Su nombre se encuentra también en el registro *Cartas particulares del Pro-Vicario General de Sezze*.

(2) *Vetus Positio super Virtutibus*, n.º V, p. 27.

(3) *Cartas particulares de Quito*.

(4) Foley, *Records*, V, p. 248, y *Diario*, p. 369.

murió en Roma en 1751. "Una oración de una de las funciones públicas de la *Caravita*, Roma, dice "fué uno de los Hermanos del Oratorio y ahora uno de sus Promotores., (1) Su fiesta se celebra el mismo día en que ocurrió su dichosa muerte, 26 de noviembre.

Ven. Angelo Antonio Sandreani, sacerdote Franciscano, natural de Italia, nació en 1675, murió en 1752. Desde muy joven le mandaron sus padres al Colegio de Jesuitas de Loreto, en donde conquistó la estimación de sus jóvenes compañeros por su carácter. Los Jesuitas, al ver la excelente disposición del muchacho.... deseaban entrarse en su orden. Era muy atento al estudio y esto unido a su talento le colocó bien pronto el primero de su clase., (2) Murió el 29 de octubre.

San Juan Bautista de Rossi, Sacerdote secular italiano, nació en 1698, murió en 1713. Fué inscrito en la Congregación llamada la *Scaletta*, del Colegio Romano y

(1) Ponzileoni, *Compendio*, p. 25.

(2) *Super Virtutibus*, 1840, n.º III, nn. 5-8.14.



San Juan Bautista de Rossi
 (Grabado de un Cuadro de la Universidad Gregoriana
 de Roma)

también en la de los Apóstoles establecida en la *Caravita*, Roma. (1) Murió el 23 de mayo y se celebra su fiesta el mismo día. San Alfonso de Liguorio, Obispo de Santa Agueda de los Godos y fundador de la

(1) *Vita*, 1881, p. 5 y *Super Virtutibus*, 1822, número V, n. 38.

mir. hizo pronto grandes progresos tanto en las ciencias como en las virtudes cristianas. “Fué sumamente celoso de la Congregación de la Asunción, siendo su Director durante diez años.” (1) Su fiesta se celebra en la Compañía de Jesús el 23 de mayo, pero murió el 16.

Ven. Pedro de Betancur, sacerdote, nació en las Islas Canarias en 1626, fundador de los *Bethlemites*, murió en 1667. Dió siempre muy buen ejemplo a todos los estudiantes del Colegio (de Guatemala) por la frecuencia con que se acercaba a recibir los Sacramentos y por su asistencia a las reuniones que celebraba la Congregación. En la de la Virgen “pidió el oficio de sacristán desempeñándolo durante toda su estancia en el Colegio.” (2) Murió el 25 de abril.

B. Carlos de Sezze, Hermano lego Franciscano, nació en 1613, murió en 1670. “Fué miembro de la Congregación de la

(1) Monaci, *Vita*, 1855, pp. 8, 15.

(2) *Super Virtutibus*, 1762, n.º VI, n. 77 y cap. II, n. 105.



Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLEROS—GRANDES SURTIDOS.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA

PARA CABALLEROS, MILITARES, SACERDOTES, SEÑORA Y NIÑOS.

CAMISERÍA Y CONFECCIÓN DE BLANCO, AJUARES PARA NOVIOS Y COLEGIALES.

En la Susursal (CAN BITLA) Sindicato, 31 á 35

ROPAS HECHAS Y SASTRERÍA ECONÓMICA.

No comprar sin visitar estos Establemientos



DISPONIBLE

¡LA HIGIENE ANTE TODO!

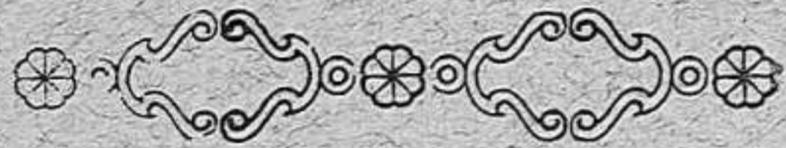
Muchas de las enfermedades tienen por base la adulteración y falsificación de los alimentos.

La salud exige una alimentación higiénica y nutritiva.

La Lechería **LA PUREZA** de **Jaime Cerdá Rotger**, calle de Sta. Clara esquina Pont y Vich (frente al Call) es la que sirve con esmero, pues no se expende leche sin haber sido antes analizada, completamente pura y nutritiva.

Avisando se sirve á domicilio.

No atormentéis más vuestro estómago con leche adulterada tan frecuente en nuestros días.



LECCIONES DE FRANCÉS

POR

Mr. LOUIS CARBOU

Congregante Mariano

Profesor francés residente en Mallorca desde hace más de 20 años.

Clases colectivas y particulares, y lecciones á domicilio.

Dirigirse

San Miguel, 85-Ent.º

PALMA



La Azucena

Casa muy recomendada para la confección de **Ajuares de Novia, Bordados Canastillas y Calados á mano** por sus limitados precios y riqueza de los mismos.

Benigno Palos

Calles de Jaime II, 86, 88 y 90
y Colón, 27, 29 y 31

PALMA DE MALLORCA

